

Expediente n.º	Procedimiento
1944/2021	SELECCIÓN DE PERSONAL

JESÚS RODRÍGUEZ ONTENIENTE, Concejal Delegado de Recursos Humanos del M.I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución de la Alcaldía nº 2019-2479, de fecha 21 de junio de 2019, por la que se realizan las delegaciones respecto de los servicios municipales, dicta en el día de hoy el siguiente: **DECRETO**

Asunto: Constitución de una Bolsa de Empleo para el nombramiento, como funcionario interino, de Técnico de Administración Especial-Economista. A1-06 de la RPT.

Por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2021-1747, de fecha 8 de abril de 2021, se han aprobado las Bases reguladoras de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de empleo para el nombramiento, como funcionario interino, de Técnico de Administración Especial-Economista.

Por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2021/2677, de fecha 12 de mayo de 2021, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo de que se trata, la cual ha permanecido expuesto al público por 5 días hábiles, sin que se hayan producido alegaciones o reclamaciones sobre la misma.

Por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2021/3001, de fecha 27 de mayo de 2021, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo, así como se determina la composición del Tribunal y la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

Consta en el expediente, acta de la Comisión de Valoración, en reunión de fecha 09 de noviembre de 2021, donde se eleva propuesta de constitución de la bolsa de trabajo de Economista, en base al siguiente resultado del proceso selectivo:

NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN					FASE DE CONCURSO	TOTAL
	SUPUESTO N° 1	SUPUESTO N° 2	SUPUESTO N° 3	MEDIA ARITMÉTICA	PONDERACIÓN A 30 PUNTOS	MÉRITOS CON PONDERACIÓN A 20 PUNTOS	
Rosario Isabel Agulló Antón	9,5	10	8	9,17	27,51	6,73	34,24
Sofía Ávalos Moreno	10	10	8	9,33	27,99	5,89	33,88
Almudena Valero Martínez	9,95	10	7	8,98	26,94	6,90	33,84
Idelfonso González Gea	9,75	10	5	8,25	24,75	8,75	33,50
Carolina	5,25	9	7	7,08	21,24	2,44	23,68

Ayuntamiento de Guardamar del Segura

Zaragoza							
Torregrosa							

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen la presente convocatoria, por este mí Decreto, y en uso de las facultades que tengo legalmente conferidas,
RESUELVO:

PRIMERO.- Constituir Bolsa de Empleo para el nombramiento, como funcionario interino, de Técnico de Administración Especial-Economísta (A1-06 de la RPT), con el orden que se establece:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	ROSARIO ISABEL AGULLÓ ANTÓN	34,24
2	SOFÍA AVALOS MORENO	33,88
3	ALMUDENA VALERO MARTÍNEZ	33,84
4	IDELFONSO GONZÁLEZ GEA	33,50
5	CAROLINA ZARAGOZA TORREGROSA	23,68

SEGUNDO.- La presente Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica (<https://guardamardelsegura.sedelectronica.es/>), y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (www.guardamardelsegura.es).

Lo dispone el Concejal Delegado de Recursos Humanos D. Jesús Rodríguez Onteniente, y CERTIFICA con firma digital reconocida D. Antonio Cano Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, utilizando ambos la firma electrónica reconocida, regulada en la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Documento firmado electrónicamente

